

Guzmán dijo que no aceptarán "presiones ni chantaje" de la Concertación

Parlamentarios de UDI se opondrán a reformas para elección de alcaldes

SILVIA SALGADO

El senador Jaime Guzmán y el diputado Andrés Chadwick, anunciaron ayer oficialmente que "los parlamentarios de la UDI nos oponemos a cualquier reforma constitucional

que pretenda aprobarse antes de la próxima elección presidencial". Guzmán enfatizó que "no vamos a aceptar ningún tipo de presión o chantaje de parte de dirigentes de la Concertación".

El texto de la declaración de siete puntos dice lo siguiente:

"Si bien la Unión Demócrata Independiente (UDI) comparte la idea que los alcaldes se elijan por votación popular, nuestro partido discrepa del retorno al esquema de municipios politizados que propone el gobierno y cuyo fracaso el país ya sufrió antes de 1973.

"La sugerencia gubernativa de generar concejos municipales sobre la base de listas político-partidistas, desvirtúa el rol propio de las municipalidades, que consiste en impulsar el adelanto comunal y local, con una participación capaz de unir a los habitantes de una comuna, precisamente por encima de las diferencias ideológicas o políticas.

"Por otro lado, más allá de nuestras objeciones a este proyecto gubernativo, anunciamos oficialmente que los parlamentarios de la UDI nos oponemos a cualquier reforma constitucional que pretenda aprobarse para regir antes de la próxima elección presidencial.

"En efecto, debe tenerse presente que hace menos de un año, se aprobó un paquete de 54 reformas a la Constitución de 1980, concordadas entre el gobierno de las Fuerzas Armadas

y la totalidad de los partidos democráticos. Ese consenso fue ratificado plebiscitariamente por un 90 por ciento de la ciudadanía.

"En tales condiciones, impulsar nuevas reformas constitucionales antes de un lapso mínimo de cuatro años de integral aplicación de la Carta Fundamental vigente, atentaría contra la indispensable estabilidad institucional que Chile requiere para la consolidación y el buen funcionamiento de nuestra democracia.

"El progreso de un país exige reglas estables en su ordenamiento jurídico. Ello vale muy especialmente para la Constitución Política de la República.

"El liderazgo fundamental de Chile en el siglo pasado no fue ajeno a que la Constitución de 1833 tuvo su primera reforma, recién después de más de 40 años de su entrada en vigencia. En contraste con ello, en los diez años previos a 1973, nuestra Constitución fue modificada en seis oportunidades, la última de las cuales no alcanzó a promulgarse. Esa inestabilidad institucional contribuyó decisivamente al colapso de nuestra democracia.

"Aprobar ahora cualquier

proyecto de reforma constitucional, sería el comienzo de una cascada gravemente inconveniente y peligrosa, máxime cuando el gobierno ha anunciado otras iniciativas tendientes a modificar la Constitución en diversas materias.

"Nuestro partido considerará eventuales perfeccionamientos de la Constitución vigente, sólo una vez que se tenga la razonable certeza que ello corresponde a juicios ciudadanos decantados y que no se traduzcan en inestabilidad institucional, ni menos en un desmantelamiento regresivo de la Carta Fundamental vigente.

"Entretanto, los senadores y diputados de la UDI votaremos en contra de nuevas y precipitadas reformas constitucionales".

Después de leer la declaración, Guzmán afirmó que tampoco aceptarán que se legisle para modificar la actual ley de Juntas de Vecinos.

—No vamos a aceptar ningún tipo de presión ni de chantaje a este respecto de parte de dirigentes de la Concertación que pretenden amenazarnos si no les damos en el gusto en todo lo que ellos quieren—, concluyó el senador de la UDI.



Jaime Guzmán y Andrés Chadwick durante la conferencia de prensa.

Chadwick acusa al gobierno

El diputado Andrés Chadwick aseveró que la proposición legislativa para que el Presidente Aylwin designe 70 alcaldes obedece al deseo de tomar el control político de las comunas. El diputado acusó a las autoridades de tener, desde hace tres meses, suspendida la entrega de los fondos de desarrollo comunal. Dijo que los alcaldes —que a su juicio no están actuando con criterio político— "han visto entrabado su quehacer".

—Tenemos información que los fondos de desarrollo comunal que se entregan mensualmente tienen un retraso de tres meses—, dijo.

Al señalarle si no es contradictorio que ahora la UDI esté en desacuerdo con las elecciones municipales, en circunstancias que fue parte del programa de la campaña de su candidato presidencial, Chadwick reiteró que ellos no se oponen a la elección democrática, pero después del actual periodo presidencial.

Reiteró que los actuales alcaldes fueron elegidos "en un proceso legal y constitucional y que hoy día no creemos conveniente alterar esta norma por cuanto es mejor privilegiar la estabilidad".